



Gobierno Nacional de la
República del Ecuador

ministerio de
educación
ECUADOR



Instructivo

***Prueba de
Educación Especial:
General***

***Concurso de Méritos y Oposición
Docentes***

2010

INDICACIONES GENERALES

1. Para rendir las pruebas, el docente deberá presentar su cédula de ciudadanía antes de ingresar al recinto y al aula.
2. No se permitirá que el docente ingrese al aula con ningún objeto, como carteras, bolsos, portafolios, cuadernos, libros, sombreros o gorras. Tampoco se permitirá el ingreso de teléfonos celulares.

INSTRUCCIONES PARA RESPONDER ESTA PRUEBA

El día de prueba usted recibirá las siguientes instrucciones, que deberá leer atentamente. Las reproducimos ahora para que usted se familiarice con ellas y esté mejor preparado.

1. La Prueba General de Educación Especial consta de 40 preguntas de opción múltiple; cada pregunta tiene 5 alternativas de respuesta (A, B, C, D y E), pero solamente una de ellas es correcta.
2. Todas las preguntas tienen el mismo valor. Usted recibirá 1 punto por cada respuesta correcta y 0 puntos por cada respuesta incorrecta. No se le restará puntos por respuestas incorrectas.
3. Le recomendamos que no se detenga por demasiado tiempo en preguntas que no sabe o no recuerda la respuesta. Al final, si le queda tiempo, podrá regresar a las preguntas que dejó sin contestar.
4. La Prueba General de Educación Especial debe contestarse en no más de 60 minutos. El tiempo se cuenta a partir del momento en que el aplicador anuncia el inicio de la prueba.
5. Usted no podrá abandonar el aula hasta que el aplicador le indique. Si termina antes de que transcurran los 60 minutos reglamentarios de la prueba, le sugerimos revisar sus respuestas nuevamente.
6. Transcurrido el tiempo reglamentario, los docentes que rinden estas pruebas deben entregar al aplicador la hoja de respuestas y este cuadernillo de preguntas. No podrán llevarse ninguno de los documentos mencionados.
7. Recuerde que el trabajo es personal y que por ningún motivo deberá mirar las pruebas de los otros docentes.
8. Cualquier intento de copia o fraude hará que su prueba quede automáticamente anulada. El aplicador marcará su prueba y ésta no será calificada.

INDICACIONES SOBRE CÓMO LLENAR LA HOJA DE RESPUESTAS

El aplicador le entregará una **hoja de respuestas, que será calificada por un lector óptico**. Usted deberá marcar todas sus respuestas únicamente en la hoja de respuestas, ya que si las marca en el cuadernillo de preguntas su prueba no podrá ser calificada.

Para marcar las respuestas, utilice solamente el lápiz que le entregará el aplicador. También se le entregará un borrador que podrá utilizar si necesita hacer correcciones.

Llene completamente el óvalo correspondiente a la letra de la respuesta que usted crea que es correcta, como en el ejemplo que se muestra a continuación:



Por favor, siga las instrucciones que a continuación se indican para llenar la hoja de respuestas cuidadosamente. Si usted no llena completa y adecuadamente la hoja de respuestas, su prueba no podrá ser leída por el lector óptico, y por tanto no podrá ser calificada.

1. La hoja de respuestas le será entregada con su información preimpresa: sus datos personales y los de la prueba que rendirá. Por favor verifique que la información sea correcta.
2. Firme la hoja de respuestas. Su firma acredita que usted se presentó a la prueba.
3. Cuando empiece a contestar las preguntas de la prueba, asegúrese de marcar una sola respuesta por cada pregunta. Al contestar, verifique que el número de la pregunta corresponda al número en la hoja de respuestas.
4. Si cree que se equivocó y desea cambiar la respuesta que dio a una pregunta, borre completamente la marca que hizo y marque cuidadosamente la nueva respuesta.

Este es el momento de hacer preguntas al aplicador, si las tiene. Una vez empezada la prueba, no se permitirán preguntas y usted deberá guardar absoluto silencio.

No pase la página hasta que el aplicador anuncie el inicio de la prueba.

INSTRUCTIVO PARA LA PRUEBA GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL

La prueba General de Educación Especial se ha diseñado considerando los conocimientos que los aspirantes a docentes en esta área deben tener.

Este instructivo contiene:

- El temario para la Prueba General de Educación Especial.
- Preguntas modelo basadas en casos con sus respectivas respuestas.
- Bibliografía mínima para la prueba.

TEMARIO

1. REGLAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

- Definición de Educación Especial.
- Objetivos de la Educación Especial.
- Beneficiarios de la Educación Especial.
- Modalidades educativas.
- Equipos multidisciplinarios.
- Plan educativo individual.

2. TERMINOLOGÍA RELACIONADA A LA EDUCACIÓN ESPECIAL

- Integración e inclusión.
- Aula de apoyo psicopedagógico.
- Transición.
- Habilidades pre-vocacionales y vocacionales.
- Perfiles de profesionales que trabajan con personas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

3. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES SIN DISCAPACIDAD

- Trastornos específicos del aprendizaje:
 - * Trastorno de la lectura.
 - * Trastorno de la escritura.
 - * Trastorno en las matemáticas.
- Trastornos generales del aprendizaje:
 - * Memoria.
 - * Percepción.
 - * Atención.
- Trastorno por déficit de atención con subtipos.
- Trastornos emocionales.
- Trastornos de lenguaje.
- Superdotación.

4. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES CON DISCAPACIDAD

- Discapacidad intelectual.
- Discapacidad motriz.
- Discapacidad auditiva.
- Discapacidad visual.
- Discapacidad múltiple.

5. ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULO

- Modificaciones en condiciones físico-ambientales de la escuela y aula.
- Dotación de recursos didácticos, técnicas e inclusión de sistemas complementarios de la comunicación.

6. ÉTICA

- En el trabajo con las personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.
- En la relación con los padres de niños con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.
- En el trabajo con otros profesionales

PREGUNTAS MODELO

1. Alicia es una niña con superdotación. Asiste al 3er año de educación básica. Termina con rapidez sus trabajos y comienza a conversar con sus compañeros. Si la maestra no aplica las adaptaciones curriculares que Alicia necesita, ella puede presentar:

- A. Problemas conductuales.
- B. Timidez.
- C. Una discapacidad.
- D. Otros talentos.
- E. Baja autoestima.

Respuesta correcta: A

Los niños superdotados suelen tener problemas de comportamiento porque se aburren y buscan formas de entretenerse. Además suelen cuestionar a la autoridad, los valores tradicionales y pueden resistirse a realizar actividades que ellos no consideran importantes ni relevantes.

2. Aldo es un joven de 16 años con parálisis cerebral espástica. Su funcionamiento intelectual es de un niño de 8 años. Está conectado a un respirador que le dificulta hablar.

Las características de Aldo se relacionan con:

- A. Discapacidad auditiva.
- B. Multidiscapacidad.
- C. Discapacidad visual.
- D. Discapacidad motriz
- E. Trastorno de lenguaje.

Respuesta correcta: B

Una persona con multidiscapacidad es aquella que tiene una o más discapacidades asociadas como las sensoriales y motoras, personas con diferentes déficits de desarrollo mental o con trastornos de conducta severos.

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA

- * Attwood, T. *Síndrome de Asperger*. New York, 1998.
- * Bouton, C.P. *El Desarrollo del Lenguaje*. Unesco Huemul. Buenos Aires, 1978.
- * Buckley, N. y Walker, H. *Modificación de la Conducta en el Salón de Clases. Un Manual de Procedimientos para el Maestro*.
- * Bustos, M.C. *Manual de Logopedia Escolar*. Impresos y Revistas S.A. España, 1995.
- * Comellas, M.J. y Perpinyá, A. *Psicomotricidad en la Educación Infantil*. Grupo Editorial Ceac, S.A. España, 2001.
- * Corporación de Estudios y Publicaciones. *Recopilación de Leyes: -Educación, Universidades y Escuelas Politécnicas, Cultura, Patrimonio Cultural, Educación Fiscal. Reglamentos*. Quito, Ecuador. 1989.
- * Díaz, I. *Educación Especial - Vocabulario Básico Comparado*. Editorial Escuela Española S.A. Madrid, 1991.
- * Fejerman, N. y otros. *Autismo Infantil y Otros Trastornos del Desarrollo*. Editorial Paidós SAICF. Buenos Aires. 2005.
- * Grieve, J. *Neuropsicología para Terapeutas Ocupacionales- Evaluación de la Percepción y Cognición*. Editorial Médica Panamericana. Madrid, 2000.
- * Heward, W.L. y Orlansky, M.D. *Programas de Educación Especial*. Ediciones Ceac S.A.
- * Josevelich, E., (Compiladora) y otros. *Síndrome de Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (A.D./H.D.) en Niños, Adolescentes y Adultos*. Editorial Paidós SAICF. Argentina, 2000.
- * Mercer, C.D. *Dificultades de Aprendizaje 1*. Ediciones CEAC S.A. España, 2000.
- * Mercer, C.D. *Dificultades de Aprendizaje 2*. Ediciones CEAC S.A. España, 2000.
- * Pascual, P. *La Dislalia, Naturaleza, Diagnóstico y Rehabilitación*. CEPE, SL. España, 1998.
- * Pointer, B. *Actividades Motrices para Niños y Niñas con Necesidades Especiales*. Narcea, S.A. De Ediciones. Madrid, 1996.
- * Salvia, J. y Ysseldyke, J.E. *Evaluación en la Educación Especial*. Editorial Manuel Moderno. México, 1997.
- * Shea, T. y Baner, A.M. *Educación Especial, Un Enfoque Ecológico*. 1999.
- * Valett, R.E. *Dislexia*. Ediciones CEAC. Barcelona, 1992.